

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
División de Entidades  
C/. Miguel Ángel nº 11  
28046 – MADRID

Madrid, 19 de noviembre de 2008

**Asunto: Comunicación Hecho Relevante AMOTESA INVERSIONES, SICAV, S.A. Nº de Registro Oficial 1466**

Muy señores nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.3º del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente se superó el día 31 de octubre de 2008 con un porcentaje del 6,58%, el límite de obligaciones frente a terceros del 5%.

A la fecha de envío de la presente comunicación la citada situación ya ha quedado regularizada.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

BBVA PATRIMONIOS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.